



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 062
23 DE JUNIO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR (APELACIÓN) 2015.00194.01	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE EUGENIO DE LA ROSA CANTILLO	VER AQUÍ
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2022.00063.00	RICARDO DE LA VALLE MARTÍNEZ	EL IMPERIO LTDA	VER AQUÍ
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2022.00063.00	RICARDO DE LA VALLE MARTÍNEZ	EL IMPERIO LTDA	N/A
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2022.00068.00	CARLOS VICENTE RUEDA MANTILLA	HUGO ALBERTO MIRANDA ÁLVAREZ	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.